



Simbiosis
S. Coop. Galega



CURSO ONLINE

Veterinario de explotación

Simbiosis, S. Coop. Galega



Simbiosis
S. Coop. Galega

Simbiosis, S. Coop. Galega

Polígono de POCOMACO

Parcela 1- Nave 5B

15190 - A Coruña

Teléfonos: 881 924 726

698 172 726

info@cooperativasimbiosis.com



Curso “Veterinario de explotación”

Horas lectivas: 50

Modalidad: online bajo plataforma Moodle, con apoyo tutorial personalizado.

Presentación

Curso de formación integral dirigida a veterinarios de explotación de las diferentes especies ganaderas; en el que se tratarán todas las funciones y obligaciones del veterinario de explotación, y se aportará el material adicional necesario para facilitar su labor.

Destinado a veterinarios de explotación de las siguientes especies ganaderas:

- Bovino
- Porcino
- Ovino
- Caprino
- Équidos: Incluyendo a los caballos, asnos, mulas y cebras.
- Aves de corral: Gallinas, pavos, pintadas, patos, ocas, codornices, palomas, faisanes, perdices y aves corredoras (Ratites).
- Cunicultura: Conejos y liebres.
- Apicultura: Abejas.
- Especies peleteras: Visón, zorro rojo, nutria y chinchilla.
- Especies cinegéticas de caza mayor criadas, mantenidas o cebadas como animales de producción: Corzos, ciervos, gamos y jabalíes.
- Especies animales de acuicultura: Peces pertenecientes a la superclase Agnatha y a las clases Chondrichthyes y Osteichthyes, moluscos pertenecientes al filum Mollusca, y crustáceos pertenecientes al subfilum Crustacea.



Objetivos

Conocer las obligaciones, funciones y responsabilidades del veterinario de explotación establecidas en el Real Decreto 364/2023, así como las normativas aplicables a la actividad de los veterinarios de explotación.

- Conocer las normativas aplicables a la actividad de los Veterinarios de Explotación:
 - Obligaciones y funciones del veterinario de explotación
 - Plan Sanitario Integral y el Plan de Bienestar Animal
 - Control del consumo de antimicrobianos de las explotaciones a través de PRESVET
 - Novedades en la prescripción de medicamentos veterinarios, etc.
- Conocer las diferentes acciones específicas para las diferentes especies ganaderas: Bovino, Porcino, Avícola, Ovino-Caprino, y otras especies.
- Conocer los modelos SIGE específicos para cada ganadería y aprender a elaborarlos.
- Ver un modelo de Plan Sanitario Integral actualizado a la nueva normativa, que incluye todos los aspectos que se deben desarrollar.



Material adicional

Material que se aportará para facilitar la elaboración del SIGE y del plan sanitario integral:

- En este curso aportaremos las plantillas para cumplimentar los SIGE de las especies bovina, porcino en intensivo y avícola. En el caso de la especie bovina, se aporta un modelo de SIGE completamente desarrollado para que sirva de modelo para elaborar el SIGE específico de cada ganadería, el cual también puede servir como ejemplo para el desarrollo del SIGE de las especies porcino en intensivo y avícola.
- Por otro lado, también se aporta la plantilla para la cumplimentación del Plan Sanitario Integral y el Plan de Bienestar Animal, del resto de especies ganaderas; además de múltiple información de interés en todas las especies.



Programa:

MODULO 1: VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

- **INTRODUCCIÓN**
 - LEGISLACIÓN QUE APLICA A TODOS LOS VETERINARIOS DE EXPLOTACIÓN DE TODAS LAS ESPECIES GANADERAS
 - NORMATIVA ESPECÍFICA SEGÚN LA ESPECIE GANADERA
 - MATERIAL QUE SE APORTARÁ PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DEL SIGE, DEL PLAN SANITARIO INTEGRAL Y DEL PLAN DE BIENESTAR ANIMAL

- **VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN**
 - LEGISLACIÓN APLICABLE A LAS EXPLOTACIONES GANADERAS
 - OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN
 - FUNCIONES DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN
 - REQUISITOS Y OBLIGACIONES DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN
 - CONTENIDO DE LAS VISITAS ZOOSANITARIAS
 - BOVINOS
 - PORCINOS
 - AVES
 - OVINO Y CAPRINO
 - ÉQUIDOS
 - ABEJAS
 - ACUICULTURA
 - PLAZO PARA DISPONER O ADAPTAR EL PLAN SANITARIO INTEGRAL Y PARA LA DESIGNACIÓN DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

 - PLAN SANITARIO INTEGRAL DE EXPLOTACIÓN GANADERA
 - ESPECIES A LAS QUE ES APLICABLE
 - EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 364/2023
 - ASPECTOS GENERALES DEL PLAN SANITARIO INTEGRAL
 - CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN SANITARIO INTEGRAL (ANEXO IV DEL RD 364/2023)



- PLAN DE BIENESTAR ANIMAL
- TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN A PARTIR DEL CUAL SERÁ OBLIGATORIA LA EXISTENCIA DEL PLAN DE BIENESTAR ANIMAL (RD 348/2000)
- CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE BIENESTAR ANIMAL (ANEXO II RD 159/2023)

- **USO SOSTENIBLE DE ANTIBIÓTICOS EN ESPECIES DE INTERÉS GANADERO**
 - REAL DECRETO 992/2022, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO DE ACTUACIÓN PARA UN USO SOSTENIBLE DE ANTIBIÓTICOS EN ESPECIES DE INTERÉS GANADERO
 - OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
 - ANEXO I: EXPLOTACIONES DE PEQUEÑO TAMAÑO EXCLUIDAS DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO
 - CÁLCULO DEL CONSUMO DE ANTIMICROBIANOS DE LA EXPLOTACIÓN EN PRESVET
 - ACCESO A LA PLATAFORMA PRESVET
 - INDICADORES DE REFERENCIA NACIONAL PARA 2023
 - CONTROLES Y ACTUACIONES
 - CONTROLES DE OFICIO POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE
 - RESPONSABILIDAD

- **DISTRIBUCIÓN, PRESCRIPCIÓN, DISPENSACIÓN Y USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS**
 - REAL DECRETO 666/2023, POR EL QUE SE REGULA LA DISTRIBUCIÓN, PRESCRIPCIÓN, DISPENSACIÓN Y USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
 - PRESCRIPCIÓN Y USO DE MEDICAMENTOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL VETERINARIO
 - REGISTRO DE TRATAMIENTOS CON MEDICAMENTOS Y VISITAS VETERINARIAS
 - ACTIVIDADES PROHIBIDAS
 - RESTRICCIONES AL USO DE ANTIMICROBIANOS
 - RESTRICCIONES SEGÚN LA CATEGORÍA DEL ANTIMICROBIANO
 - PRESCRIPCIÓN VETERINARIA
 - TRATAMIENTOS ANTIMICROBIANOS CON FINES METAFILÁCTICOS Y PROFILÁCTICOS
 - METAFILASIS
 - PROFILASIS
 - CONTENIDO DE LA RECETA VETERINARIA



- DATOS MÍNIMOS DE PRESCRIPCIONES VETERINARIAS

- **NORMATIVA VIGENTE EN EL ÁMBITO EUROPEO Y NACIONAL RELACIONADA**
 - NORMATIVA COMUNITARIA
 - NORMATIVA NACIONAL

MODULO 2: BOVINO

- **CLASIFICACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES BOVINAS**
 - CLASIFICACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN SU SISTEMA PRODUCTIVO
 - CLASIFICACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN SU CAPACIDAD PRODUCTIVA
 - CLASIFICACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN EL TIPO DE EXPLOTACIÓN

- **REGISTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**
 1. IDENTIFICACIÓN BOVINA (En vigor)
 - MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN
 - DIB
 - LIBRO DE REGISTRO DE EXPLOTACIÓN + HOJA VERDE
 2. LIBRO DE REGISTRO DE EXPLOTACIÓN (En vigor) RD 1053/2022
 - CONTENIDO MÍNIMO DEL LIBRO DE REGISTRO DE LA EXPLOTACIÓN
 3. REGISTRO DE TRATAMIENTOS MEDICAMENTOSOS (En vigor)
 4. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE EXPLOTACIONES BOVINAS (SIGE)
 - CONTENIDO MÍNIMO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LAS EXPLOTACIONES (SIGE)
 5. TÉCNICAS APLICADAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA EXPLOTACIÓN
 6. TRAZABILIDAD Y ANÁLISIS DE LOS ESTIÉRCOLES
 - CALCULO DEL NITRÓGENO DE LOS ESTIÉRCOLES
 7. PLAN DE ABONADO
 - ASESORAMIENTO TÉCNICO
 - CONTENIDO DEL PLAN DE ABONADO
 8. CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN
 - CONTENIDO MÍNIMO DEL CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA



- 9. PRESVET
- 10. OTRA DOCUMENTACIÓN
- 11. FORMACIÓN OBLIGATORIA

- **SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE EXPLOTACIONES BOVINAS**

- A. BREVE EXPLICACION SIGE BOVINO**

- Anexo III: El SIGE deberá incluir

- B. CONTENIDO MÍNIMO DEL SIGE:**

- 1. IDENTIFICACIÓN DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

 - 2. PLAN SANITARIO INTEGRAL DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS
 - A) HIGIENE Y BIOSEGURIDAD
 - B) PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS Y EXTERNOS
 - C) PROTOCOLO DE VIGILANCIA DEL ESTADO SANITARIO DE LOS ANIMALES QUE INCLUYA AL MENOS LA VIGILANCIA PASIVA DE LAS ENFERMEDADES OBJETO DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN FUNCIÓN DE LA ESPECIE, SISTEMA DE EXPLOTACIÓN, INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES, HISTORIAL PREVIO DE ENFERMEDADES PRESENTES EN LA EXPLOTACIÓN, EPIDEMIOLOGÍA DE LA ZONA Y DEL PAÍS
 - D) PROGRAMA DE MUESTREO RUTINARIO FRENTE A LAS ENFERMEDADES QUE SON OBJETO DE CONTROL EN LA EXPLOTACIÓN
 - E) PLAN DE VACUNACIÓN
 - F) PLAN DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
 - G) EN EL CASO DE EXPLOTACIONES LECHERAS, PLAN DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL DE HIGIENE DE LECHE
 - H) PLAN SANITARIO DE LA AD SG
 - I) REGISTRO DE ACTUACIONES Y RECOMENDACIONES



3. PLAN DE BIENESTAR ANIMAL
 - A) DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES Y AMBIENTALES DE LA EXPLOTACIÓN.
 - B) EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PARA EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES INCLUYENDO EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES
 - C) PLAN DE ACCIÓN CON MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS.

4. PLAN DE FORMACIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE LOS ANIMALES

5. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
 - A) MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE AGUA.
 - B) MEDIDAS PARA OPTIMIZAR EL CONSUMO DE ENERGÍA.
 - C) MEDIDAS PARA EL CONTROL DE RUIDOS, PARTÍCULAS, POLVO Y OLORES.
 - D) PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS.
 - E) PLAN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOL Y PURINES.

6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SIGE

MODULO 3: PORCINO INTENSIVO

- **SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LAS EXPLOTACIONES DE GANADO PORCINO**
 - INTRODUCCIÓN
 - CONTENIDO MÍNIMO DEL SIGE

- 1. IDENTIFICACIÓN DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN
- 2. PLAN SANITARIO INTEGRAL DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS.
 - A) HIGIENE Y BIOSEGURIDAD
 - B) PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS Y EXTERNOS
 - C) PROTOCOLO DE VIGILANCIA DEL ESTADO SANITARIO DE LOS ANIMALES
 - D) PROGRAMA DE MUESTREO RUTINARIO FRENTE A LAS ENFERMEDADES QUE SON OBJETO DE CONTROL EN LA EXPLOTACIÓN
 - E) PLAN DE VACUNACIÓN
 - F) PLAN DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS



- G) PLAN SANITARIO DE LA AD SG
- H) REGISTRO DE ACTUACIONES Y RECOMENDACIONES

- 3. PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES
- 4. PLAN DE FORMACIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, MEDIO AMBIENTE, BIOSEGURIDAD, SANIDAD, HIGIENE Y MANEJO DE LOS ANIMALES, RESISTENCIA A LOS TRATAMIENTOS INCLUIDAS LAS RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS Y SUS CONSECUENCIAS
- 5. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO SANITARIOS
- 6. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
 - A) MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE AGUA Y ENERGÍA
 - B) MEDIDAS PARA EL CONTROL DE RUIDOS, PARTÍCULAS, POLVO Y OLORES
 - C) PLAN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOL
- 7. PLAN DE BIENESTAR ANIMAL
 - A) DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES Y AMBIENTALES DE LA EXPLOTACIÓN.
 - B) EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PARA EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES INCLUYENDO EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES
 - C) PLAN DE ACCIÓN CON MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS
- 8. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SIGE

MODULO 4: AVÍCOLA

- **SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS**
 - INTRODUCCIÓN
 - CONTENIDO MÍNIMO DEL SIGE
- 1. IDENTIFICACIÓN DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN

- 2. PLAN SANITARIO INTEGRAL DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS
 - A) HIGIENE Y BIOSEGURIDAD
 - B) PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS Y EXTERNOS



- C) PROTOCOLO DE VIGILANCIA DEL ESTADO SANITARIO DE LOS ANIMALES QUE INCLUYA AL MENOS LA VIGILANCIA PASIVA DE LAS ENFERMEDADES OBJETO DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN FUNCIÓN DE LA ESPECIE, SISTEMA DE EXPLOTACIÓN, INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES, HISTORIAL PREVIO DE ENFERMEDADES PRESENTES EN LA EXPLOTACIÓN, EPIDEMIOLOGÍA DE LA ZONA Y DEL PAÍS
 - D) PROGRAMA DE MUESTREO RUTINARIO FRENTE A LAS ENFERMEDADES QUE SON OBJETO DE CONTROL EN LA EXPLOTACIÓN
 - E) PLAN DE VACUNACIÓN
 - F) PLAN DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
 - G) PLAN SANITARIO DE LA ADSG (en el caso en que el veterinario de explotación designado sea distinto al veterinario de la ADSG)
 - H) REGISTRO DE ACTUACIONES Y RECOMENDACIONES
-
- 3. PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES
 - 4. PLAN DE FORMACIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, MEDIO AMBIENTE, BIOSEGURIDAD, SANIDAD, HIGIENE Y MANEJO DE LOS ANIMALES, RESISTENCIA A LOS TRATAMIENTOS INCLUIDAS LAS RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS Y SUS CONSECUENCIAS
 - 5. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO SANITARIOS
 - 6. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
 - A) MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE AGUA Y ENERGÍA
 - B) MEDIDAS PARA EL CONTROL DE EMISIONES DE PARTÍCULAS Y OLORES
 - C) PLAN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOL
 - 7. PLAN DE BIENESTAR ANIMAL
 - 8. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SIGE



MODULO 5: OVINO-CAPRINO

- **PLAN SANITARIO INTEGRAL OVINO - CAPRINO**

- I. IDENTIFICACIÓN DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

- II. PLAN SANITARIO INTEGRAL:

- A) HIGIENE Y BIOSEGURIDAD

- a. Medidas en relación con el acceso de vehículos.
- b. Medidas en relación con el acceso de animales a la explotación (auto reposición o reposición externa de uno o más orígenes), acciones para impedir el acceso de animales ajenos a la explotación, inspección a la entrada y medidas de cuarentena, etc
- c. Medidas en relación con el personal: acceso de personas, ropa y calzado de trabajo, ropa y calzado de visitas, indicaciones para el personal y, si los hubiera, vestuarios.
- d. Medidas en relación con el control de la alimentación animal
- e. Medidas en relación con el control del suministro y la calidad del agua
- f. Medidas de manejo, incluyendo medidas de separación de animales enfermos o en cuarentena: Número de inspecciones a los animales/día (mínimo 1 vez al día): Descripción del manejo de los animales según su momento productivo.
- g. Revisión periódica de ciertos aspectos de las instalaciones relacionados con el bienestar y la sanidad animal, tales como la ventilación (mantenimiento dentro de los límites no perjudiciales de circulación del aire, polvo, temperatura, humedad relativa del aire, concentración de gases), calidad de la cama, temperatura, iluminación...etc.
- h. Medidas de gestión de residuos sanitarios: protocolos de gestión de residuos en condiciones normales y tras enfermedad infecciosa según la normativa vigente en sanidad animal y medio ambiente.
- i. Plan de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las instalaciones y los materiales, haciendo referencia a las pautas previstas de aplicación y productos biocidas o plaguicidas de uso en entorno ganadero de uso preferente para tal fin.
- j. Plan de recogida y almacenamiento de cadáveres y otros subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (SANDACH).

- B) PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS Y EXTERNOS.

- C) PROTOCOLO DE VIGILANCIA DEL ESTADO SANITARIO DE LOS ANIMALES QUE INCLUYA AL MENOS LA VIGILANCIA PASIVA DE LAS ENFERMEDADES OBJETO DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN FUNCIÓN DE LA ESPECIE, SISTEMA DE EXPLOTACIÓN, INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES, HISTORIAL PREVIO DE ENFERMEDADES PRESENTES EN LA EXPLOTACIÓN, EPIDEMIOLOGÍA DE LA ZONA Y DEL PAÍS.



- D) PROGRAMA DE MUESTREO RUTINARIO FRENTE A LAS ENFERMEDADES QUE SON OBJETO DE CONTROL EN LA EXPLOTACIÓN
 - E) PLAN DE VACUNACIÓN
 - F) PLAN DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS, CON EL SIGUIENTE CONTENIDO, AL MENOS
 - G) EN EL CASO DE EXPLOTACIONES LECHERAS, PLAN DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL DE HIGIENE DE LECHE
- **PLAN SANITARIO DE LA ADSG** (en el caso en que el veterinario de explotación designado sea distinto al veterinario de la ADSG).
 - **PLAN DE BIENESTAR ANIMAL OVINO - CAPRINO**
CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE BIENESTAR ANIMAL (ANEXO II RD 348/2000 Y ANEXO II RD 159/2023)
 - A. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES Y AMBIENTALES DE LA EXPLOTACIÓN.
 - B. EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PARA EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES INCLUYENDO EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES
 - C. PLAN DE ACCIÓN CON MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS.

MODULO 6: RESTO DE ESPECIES

- **PLAN SANITARIO INTEGRAL DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS**
 - EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 364/2023
 - ASPECTOS GENERALES DEL PLAN SANITARIO INTEGRAL
 - CONTENIDO DEL PLAN SANITARIO INTEGRAL DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS
 - 1. IDENTIFICACIÓN DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN
 - 2. PLAN SANITARIO INTEGRAL
 - A) HIGIENE Y BIOSEGURIDAD
 - B) PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS Y EXTERNOS
 - C) PROTOCOLO DE VIGILANCIA DEL ESTADO SANITARIO DE LOS ANIMALES QUE INCLUYA AL MENOS LA VIGILANCIA PASIVA DE LAS ENFERMEDADES OBJETO DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN FUNCIÓN DE LA ESPECIE, SISTEMA DE EXPLOTACIÓN, INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES, HISTORIAL PREVIO DE



ENFERMEDADES PRESENTES EN LA EXPLOTACIÓN,
EPIDEMIOLOGÍA DE LA ZONA Y DEL PAÍS.

- D) PROGRAMA DE MUESTREO RUTINARIO FRENTE A LAS ENFERMEDADES QUE SON OBJETO DE CONTROL EN LA EXPLOTACIÓN.
 - E) PLAN DE VACUNACIÓN
 - F) PLAN DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
 - G) PLAN DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL DE HIGIENE DE LECHE.
 - H) PLAN SANITARIO DE LA ADSG
 - I) REGISTRO DE ACTUACIONES Y RECOMENDACIONES.
- **PLAN DE BIENESTAR ANIMAL**
 - A) DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES Y AMBIENTALES DE LA EXPLOTACIÓN.
 - B) EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PARA EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES INCLUYENDO EL RIESGO DE DESASTRES
 - C) PLAN DE ACCIÓN CON MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS.
- **OTROS PLANES Y PROGRAMAS**
 - PORCINO EXTENSIVO
 - CUNICULTURA
 - ÉQUIDOS
 - APICULTURA



Docente

Diego Mariño Ruza

- Licenciado en Veterinaria.
- Veterinario oficial / Inspector de sanidad.
- Especialista en nutrición y reproducción bovina.

Contacto

Información general: info@cooperativasimbiosis.com

Información curso: formacion@cooperativasimbiosis.com



Quienes somos

Simbiosis, S. Coop. Galega somos una cooperativa de trabajo asociado que impartimos formación tanto a empresas como a particulares interesados en temas de alimentación, calidad y seguridad alimentaria, sanidad, medioambiente, sostenibilidad...

Desde **Simbiosis** apostamos por la formación, continua y de calidad, por eso nos actualizamos continuamente y buscamos colaboraciones o simbiosis con quienes trabajan e investigan en este sector.

Cursos acreditados por el Sistema Nacional de Salud: En **Simbiosis, S. Coop. Galega** impartimos cursos acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud (SNS) para las profesiones sanitarias.

Nuestros avales

- **Simbiosis, S. Coop. Galega** está inscrita en el Registro de Cooperativas de la provincia de A Coruña con el nº 1429-C.
- **Simbiosis, S. Coop. Galega** está acreditada e inscrita en el Registro de entidades para la formación programada por las empresas (formación bonificada) a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), antes Fundación Tripartita, como entidad organizadora y formadora.
- **Simbiosis, S. Coop. Galega** es entidad proveedora de actividades de formación continua acreditadas por el Sistema Nacional de Salud.
- **Simbiosis S. Coop. Galega** está autorizada por la *Consellería do Medio Rural e do Mar* para impartir cursos de formación en materia de Bienestar Animal e inscrita en el Registro de entidades autorizadas para impartir programas de formación en materia de bienestar animal con el nº BA_89/14.

